

CONDICIONES GENERALES

1. Aceptación Condiciones Contractuales

Las presentes Condiciones Generales regulan los términos y condiciones relativas a la venta de entradas y abonos, el acceso a BIGSOUND FESTIVAL (el "Evento"), y aquellos servicios y/o productos contenidos en www.bigsoundfestival.com (el "Sitio Web").

Las presentes condiciones son vinculantes a toda persona que asista al Evento, y haya adquirido las entradas a través de las ticketeras oficiales, lo que conlleva la aceptación por éste de la totalidad de las condiciones generales.

Estas condiciones generales se fijan sin perjuicio de las condiciones específicas que sean de aplicación a determinados servicios y/o productos concretos incluidos en el sitio web. Es por ello que el usuario dispone de las mismas en un lugar visible en el sitio web, garantizando así la posibilidad efectiva de conocer su existencia y contenido.

Si el usuario no está de acuerdo con el contenido de las presentes condiciones generales, debe abstenerse de acceder y navegar por el Sitio Web, así como de adquirir entradas para cualquier de los Eventos.

Dispones de la información identificativa acerca del promotor de cada Evento más abajo. Puesto que el promotor de La Promotora se reserva la facultad de modificar las presentes condiciones generales, previa publicación de las mismas por este mismo medio, siendo responsabilidad del usuario su debida lectura en el momento de cada acceso y/o utilización.

2. Entradas, Abonos y Accesos.

La adquisición de cualquier tipo de entrada supone el reconocimiento por el comprador de que dispone de capacidad legal suficiente para realizar la contratación, y garantiza haber leído y estar de acuerdo con las presentes condiciones.

La adquisición de las entradas únicamente estará disponible a través de la página web de BIGSOUND, y por medio de las plataformas autorizadas, no siendo responsables de aquellas entradas que no hayan sido adquiridas por estos canales.

Al acceder al proceso de compra, podrás seleccionar un número máximo de 8 entradas por persona y dispondrá de 10 minutos para completar la operación. En caso de no finalizar el proceso en el tiempo indicado, las entradas quedarán liberadas automáticamente.

Tipos de entrada en función del Evento:

- o Abono General: Incluye la entrada con acceso a la zona general del recinto, a todos sus conciertos durante todos los días del festival, desde su apertura hasta el cierre.

- o Abono FRONT STAGE: Incluye la entrada con acceso a la Zona Front Stage (zona preferencial delante del escenario principal) y a la zona general del recinto, a todos sus conciertos durante todos los días del festival, desde su apertura hasta el cierre.
- o Entrada de día: Incluye la entrada para un único día del festival a la zona general del recinto de conciertos (según código y día de la entrada comprada) desde la apertura hasta el cierre.
- o Entrada de menores: Es la entrada para menores de edad de 0 a 12 años incluido, que podrá estar disponible para alguno de los Eventos, con un cupo limitado y a un precio especial. Una vez agotadas, las personas menores de edad podrán acceder adquiriendo una entrada general.

Todas las entradas/abonos son nominativas. Te informamos de que, atendiendo a lo dispuesto por la normativa de consumidores y usuarios (art. 103.I – excepciones al derecho de desistimiento), una vez finalizado el proceso de compra no será posible la devolución de las entradas salvo en los casos en los que se den las circunstancias y requisitos previstos en la normativa y en estas condiciones, para lo que se atenderá a las instrucciones del Promotor con respecto a los reembolsos.

En el momento de la compra, cada asistente deberá completar sus datos personales: Nombre, Apellidos, nº de DNI y fecha de nacimiento de cada asistente. La persona que disponga de la entrada nominativa será su titular, no pudiendo utilizarla otra persona diferente. En caso de no ser la persona identificada en la entrada no se le permitirá el acceso al Evento.

El personal podrá solicitar la exhibición del D.N.I. o documento acreditativo para verificar la identidad, tanto en el momento de la recogida de la pulsera como para permitir el acceso al recinto, por lo que es importante que todos los asistentes porten consigo el DNI o documento identificativo en vigor, ya que podría ser requerido por cualquier empleado o persona autorizada.

Los datos del asistente deben coincidir con el portador de la entrada/abono que figuren en el documento identificativo.

La actualización o cambio de nombre supondrá un coste, si bien, inicialmente podría no tener coste si así lo comunica el Promotor en función del evento.

Los cambios de nombre que se produzcan a partir del momento en que lo comunique el Promotor, y en cualquier caso un tiempo prudencial antes de la fecha de celebración del Evento, tendrán un coste equivalente a la diferencia entre el precio pagado en su momento y el precio actual de la entrada, y podrá gestionarse a través de este enlace.

El Promotor realizará la validación electrónica de todas las entradas. No se permitirá el acceso a las personas que tengan entradas ya validadas previamente o adquiridas fuera de nuestros canales oficiales, así como tampoco las entradas que sean fraudulentas, manipuladas o duplicadas.

La Promotora se reserva el derecho de admisión. Se denegará el acceso, o permanencia en el recinto musical a los usuarios que:

- o Contravengan las indicaciones de la Promotora (prohibición de acceso a zonas restringidas o a zonas destinadas a otros usos distintos a los habilitados al usuario)

- o Se comporten violentamente o dificulten el normal desarrollo del espectáculo.

- o Todo aquel que la organización estipule e identifique que ha manipulado, falsificado o no porte la pulsera individual identificadora necesaria para el acceso.

- o Desde la organización del BIGSOUND Festival nos comprometemos con la igualdad entre personas y sexos, garantizando la libertad e igualdad, por lo que cualquier comportamiento de violencia será puesto inmediatamente en caso de las autoridades y supondrá la directa expulsión del recinto, quedando prohibido pertenecer en el recinto sin camiseta con el torso al descubierto.

- o Se encuentren en posesión o trafiquen con drogas. Se encuentren en un estado de embriaguez alto o intoxicación por estupefacientes.

- o Introduzcan, porten o utilicen cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos, como elementos punzantes, cortantes, o que se estimen peligrosos para la seguridad.

Se permitirá la entrada de comida y bebida en el recinto musical siempre y cuando se trate de envases de material reciclado, plástico o similar y sin tapón. No obstante, dispondrás de diferentes stands para poder adquirir una gran variedad de alimentos y bebidas. Dentro del recinto se dispondrá de una serie de puntos, de carácter gratuito, de agua potable.

En cualquier caso, la expulsión del recinto musical implicará la no devolución del precio de la entrada, así como la retirada inmediata de la pulsera.

4 – Suspensiones, cancelaciones o modificaciones

El Promotor se reserva el derecho de alterar o modificar el programa en caso de producirse la cancelación y presencia de un artista por motivos ajenos al festival.

El festival buscará un artista para sustituir al cancelado, realizando sus mayores esfuerzos en encontrar la alternativa más favorable para los asistentes y el correcto desarrollo del festival, para lo que adaptará las medidas necesarias a cumplir con la expectativa esperada por el consumidor. Esta modificación del programa no constituirá una modificación esencial a los efectos de la devolución del importe de las entradas en tanto no comporte una afectación de más de la mitad del programa.

En caso de que el Evento se suspenda o cancele de forma previa al inicio por causas imputables a la organización, se procederá al reembolso de los importes pagados. Para

ello, se tendrá que atender a las instrucciones y operativa del Promotor para solicitar la devolución en cada caso dentro del plazo establecido.

O, también se podrá solicitar un bono para la próxima edición del festival. Esto es, una entrada equivalente a la adquirida para la edición suspendida sin coste adicional.

Si el Evento se suspende, o modifica sustancialmente una vez comenzado por causa de fuerza mayor no imputable a la organización, no se producirá la devolución del precio de las entradas.

En cualquier caso, los viajes, alojamientos y cualquier otro gasto en que el comprador hubiera incurrido por su cuenta, corren de su exclusiva responsabilidad y riesgo, no siendo posible en ningún caso la devolución, reembolso o compensación de dichos importes por parte del Promotor.

5. Alteración o modificación del Evento

En ocasiones, es posible que debido a contratiempos o causas totalmente externas y ajenas a nuestra voluntad nos veamos obligados a modificar o alterar el programa o ciertas características conforme a como se anunciaron o estaba previsto. No obstante, el Promotor realizará sus mayores esfuerzos en encontrar la alternativa más favorable para los asistentes y el correcto desarrollo del Evento y adoptará las medidas necesarias para cumplir con las expectativas razonable del consumidor.

6. Pulseras y Sistema Cashless

Todas las entradas deberán ser canjeadas por pulseras en los puntos que el Promotor habilite. La pulsera es personal, intransferible y el único medio válido para acceder y pagar dentro del festival.

El medio de pago utilizado será el sistema cashless, por lo que tendrás que recargar saldo en tu pulsera, que será recargable online o en puntos físicos y tanto con tarjeta como con efectivo.

Si finalizado el Evento dispones de saldo en tu pulsera, ese saldo sobrante podrá solicitarse dentro del plazo habilitado sin que suponga ningún coste extra, sin importe mínimo ni gastos de gestión. El saldo promocional (ej. 5 € extra de la promo bebida) no es reembolsable y será el primero en utilizarse.

7 – Menores de Edad

Los menores de edad siempre necesitarán una entrada para acceder al Evento.

En ciertos eventos, se podrá poner a disposición del público una entrada específica para menores de 0 a 12 años (incluidos). Estas entradas tendrán un precio especial y cupo limitado hasta agotar existencias. Una vez agotadas las personas menores de edad podrán acceder igualmente, pero deberán adquirir una entrada general.

Adicionalmente, no se permitirá el acceso a los menores de 16 años, salvo que vayan acompañados de madre/padre/tutor legal, y presenten la autorización en el acceso.

Los mayores de 16 años, pero menores de 18 años, podrán acceder al recinto sin acompañante, previa cumplimentación de la autorización firmada por los padres o representante legal, pudiendo imprimirse en nuestra web.

Estos deben acceder al recinto con los padres o representante legal, acreditándolo (DNI, pasaporte o libro de familia). En el recinto, la no localización del padre o representante legal del menor conllevará su expulsión, quedando exonerada la Promotora de su custodia o cuidado.

Los menores de 6 años podrán acceder al festival de manera gratuita siempre acompañados cada menor por mínimo un adulto con entrada o abono.

La Organización establece las siguientes condiciones para las personas menores de edad dentro del recinto:

- Las personas menores de edad podrán ser identificadas con una pulsera de color diferente a las del resto de asistentes.
- No se servirán bebidas alcohólicas a las personas menores de edad en ningún caso.
- Tampoco se permitirá que las personas menores de edad consuman alcohol en el recinto del festival. La contravención de esta norma supondrá la expulsión del recinto previa puesta en conocimiento de los hechos a los padres/madres y/o autoridad competente.
- En caso de que la persona menor de edad deba ser expulsada del recinto por infracción de las normas de comportamiento en el mismo, y no vaya acompañada, será custodiada a un lugar seguro por un profesional competente hasta que la persona menor de edad sea puesta a disposición de padres/madres/tutores o autoridad competente, según proceda.

8-. Movilidad Reducida

Las entradas de Movilidad Reducida están destinadas exclusivamente a personas usuarias de silla de ruedas. Cada persona con Movilidad Reducida podrá acceder acompañada por un (1) único acompañante. Tanto la persona con Movilidad Reducida como su acompañante deberán adquirir la entrada correspondiente para las zonas específicamente habilitadas a tal efecto.

9-. Derechos de Propiedad Intelectual e Imagen

El público asistente reconoce y acepta que el Promotor es quien ostenta la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial, derivados, directa o indirectamente, de las representaciones y actuaciones de los artistas o cualesquiera otras que tuvieran lugar con motivo de la celebración del BIGSOUND Festival, sin limitación territorial ni temporal, y sin ninguna otra limitación más que las dispuestas en la vigente Ley de Propiedad Intelectual.

En consecuencia, queda terminantemente prohibida la captación, fijación o grabación de imágenes o sonidos sin la previa autorización escrita de BIGSOUND Festival, para su publicación o difusión con fines comerciales o publicitarios. Únicamente se permitirá la captación de imágenes o grabaciones para un uso exclusivo privado y personal del usuario.

Todo aquel que acceda al recinto consiente su aparición en imágenes captadas, tanto por los medios de comunicación autorizados, como por los patrocinadores del evento para posibles proyecciones en el marco promocional y de marketing, así como en redes sociales. Por lo que reconoce y acepta otorgar su consentimiento y autorización expresas pudiendo captar, reproducir, distribuir y/o publicar su imagen.

Esta cesión se realiza a título gratuito y sin limitación temporal ni territorial alguna, a favor de la Promotora y de los medios de comunicación y prensa autorizados en el evento.

Para más información, puede consultar nuestra [Política de Privacidad](#).

10-. Protección De Datos Y Derechos De Imagen

El Promotor será, en cada caso, quien actuará como Responsable del tratamiento de los datos personales del asistente, que serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD). Dicho tratamiento se realizará exclusivamente para la ejecución del contrato y los datos se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia, o en caso de disponer del consentimiento expreso hasta que éste sea revocado. No está previsto comunicar los datos a terceros (salvo obligación legal), y si fuera necesario hacerlo para la ejecución del contrato, se informará previamente al Interesado. Se informa al Interesado de que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y los de limitación u oposición al tratamiento dirigiéndose a BIGSOUND FESTIVAL VLC, S.L. C/ Mestre Clave, 1-6, - 46001 VALENCIA (València). Email: gdpr@bigsoundfestival.com, y si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es)

Derechos de imagen

Se informa al público asistente de que podrá aparecer en imágenes y/o grabaciones tomadas por diferentes medios para la posterior difusión y/o publicidad del BIGSOUND Festival, a través de cualquier medio, con fines informativos, promocionales y/o comerciales, y acepta dicho uso por parte del Promotor. Por ello, autoriza la utilización, difusión y explotación de las imágenes y/o grabaciones mencionadas por parte de la Promotora, que podrán realizarse únicamente durante la celebración del BIGSOUND Festival y la posterior difusión de las mismas a los efectos indicados en los párrafos anteriores, así como para la realización de materiales audiovisuales en cualquier tipo de medio o soporte conocido o que se invente en el futuro.

Las imágenes fotográficas tomadas podrán tener la condición únicamente de accesorias, panorámicas, fotografías generales o de interés público, y similares, así como las expresamente pactadas con el/la asistente, entendiéndose por éstas las realizadas al/la asistente/a y consentidas por este/a. En ningún caso se realizará un primer plano de una o varias personas para los fines aquí descritos sin el consentimiento de las mismas.

Todo ello sin perjuicio de la posibilidad que asiste a los/as asistentes de ejercitar los derechos que les asisten en materia de protección de datos, tales como el de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición.

Como asistente al evento, el Usuario entiende y acepta que sus derechos de imagen pueden ser publicados, en los medios oficiales digitales del evento así como en sus propias redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube) y con las finalidades anteriormente mencionadas.

Puede ejercitar sus derechos ARSOPL de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Portabilidad y Limitación ejercitarse mediante un escrito con la Ref. "Datos Personales" dirigido a la promotora del Festival BIGSOUND al correo electrónico: gdpr@bigsoundfestival.com

Puede ampliar la Política de Privacidad a través de este [enlace](#)

11-. Prohibición de reventa de entradas

Desde BigSound rechazamos la reventa de entradas. Por ello, está totalmente prohibida la reventa de entradas para cualquiera de nuestros Eventos.

Por ello, podremos someter las entradas a un control de identidad, bien mediante lectores QR de acceso al recinto o mediante otros medios de identificación.

Las entradas adquiridas en cualquier canal de reventa, de segunda mano, puntos de venta no oficiales, etc. son fraudulentas. En consecuencia, en caso de que una persona revenda alguna entrada de forma no autorizada, todas las entradas adquiridas por éste perderán todos los derechos asociados a las mismas, incluido el acceso. Adicionalmente, no tendrán derecho al reembolso del importe satisfecho, quedando anuladas sin posibilidad de que sean puestas a la venta nuevamente.

12-. Prohibición del uso de las entradas con fines publicitarios

La posesión de la entrada no da derecho a su poseedor o a terceros a utilizar la misma o su contenido con fines publicitarios, de marketing o de promoción (concursos, regalos y/o sorteos) asociados al poseedor de la entrada o terceros.

13-. Legislación aplicable y jurisdicción

Las presentes Condiciones Generales han sido redactadas conforme a la normativa española y europea de aplicación, entre otra, la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico; a la Ley 7/1998, sobre Condiciones

Generales de Contratación; al Real Decreto Legislativo 1/2007, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias como la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad Valenciana, así como en el Real Decreto 2816/1982, por el que se aprueba el Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y otras disposiciones legales de aplicación.

Cualquier conflicto que se derive de cualquier operación con el Promotor se someterá a la competencia exclusiva de los órganos jurisdiccionales españoles. Para la resolución de conflictos o de cualesquiera cuestiones que generen controversia, se someterán al Juez o Tribunal que corresponde al domicilio del consumidor o usuario, o al lugar del cumplimiento de la obligación.

En el resto de casos en los que no haya una norma específica que ordene lo contrario, las controversias que surjan serán resueltas por los Tribunales de la ciudad de Valencia.